

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación, mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias

PROPUESTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PARA LAS ASIGNATURAS DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y FORMACIÓN
CIUDADANA
DEL COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI MONTALVA DE LA REGIÓN DE
ARICA Y PARINACOTA

NOMBRE DE LA CANDIDATA A MAGÍSTER:
NOMBRE TUTOR GUÍA:
NOMBRE TUTOR METODOLÓGICO:

DEBORAH BONNY IZUCK CASTRO
MARLENIS MARTÍNEZ
ROCÍO RIFFO SAN MARTÍN

AGOSTO, 2022

2. ÍNDICE	PÁG.
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO TEÓRICO.....	6
MARCO CONTEXTUAL	13
DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	18
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	24
PROPUESTAS REMEDIALES	37
BIBLIOGRAFÍA	40
ANEXOS	41

3. RESUMEN

El presente documento, describe dos instrumentos de evaluación aplicados a estudiantes de Sexto año de Educación Básica del Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva de la región de Arica Parinacota. Ambos instrumentos, responden a Objetivos de Aprendizajes de las asignaturas de Historia y Geografía y Formación Ciudadana, que se asocian a los Derechos de las personas que deben ser respetados y resguardados por la comunidad y el Estado y a los Deberes que emanan de estos.

La primera estrategia evaluativa, se implementa de acuerdo a lo que se plantea desde el Aprendizaje basado en Problemas como metodología para el Aprendizaje Significativo, con énfasis en las clases de Formación Ciudadana, utilizando un Instrumento Analítico, con base en la Participación en Clases. En la asignatura de Historia y Geografía se aplicó una Evaluación Sumativa, como Instrumento Holístico, abordando variados aspectos teóricos y vivenciales de la Unidad de trabajo, que lleva por título: “La Constitución y la organización política de Chile”.

PALABRAS CLAVES: Instrumentos de Evaluación – Aprendizaje Significativo – Aprendizaje basado en Problemas – Participación en Clases – Historia y Geografía – Formación Ciudadana - Educación General Básica.

4. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento, se enmarca en el contexto del término de un proceso de estudio para acceder al Grado Académico de Magíster en Educación con Mención en Evaluación y Currículum de la Universidad Miguel de Cervantes, que aborda la reflexión, implementación y análisis de resultados, de los procesos evaluativos desarrollados en las asignaturas de Historia y Geografía y Formación Ciudadana con estudiantes de Sexto año de Educación Básica del Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva, perteneciente al Servicio Local de Educación Chinchorro, de la región de Arica y Parinacota.

Dicho estudio, se caracterizó por describir y evidenciar que la metodología asociada al Aprendizaje basado en Problemas, se pudo implementar con resultados positivos, tanto en la modalidad virtual, en el contexto de pandemia, como en la modalidad presencial al enfrentar el nuevo retorno. Los instrumentos diseñados validaron que la metodología mencionada, es versátil y efectiva para la construcción y adquisición de aprendizajes significativos.

La mencionada estrategia, buscaba generar el desarrollo del pensamiento crítico en los y las estudiantes, por medio de la problematización de situaciones y vivencias de la vida cotidiana de ellas y ellos mismos. Además, permitió desarrollar y potenciar habilidades asociadas a la argumentación y a la expresión oral, incorporando la aplicación de actitudes cívicas básicas como el respeto, la tolerancia y la empatía. Tal actividad, marcó un antes y un después respecto a la participación en clases, pues si bien, dicha actitud estaba presente antes de la pandemia, fue solo durante ese tiempo, en que se evidenció un aumento considerable de estudiantes que participaban exponiendo ideas de manera individual, pero generando aprendizajes significativos, de forma colectiva. Así, al retorno de la presencialidad escolar, se optó por seguir ejercitando con esa metodología, dando aún mejores resultados, pues, la actividad se ha diseñado, para que se realice un Trabajo en Equipo, donde cada integrante tiene un rol y cada uno puede exponer vivencias, opiniones, argumentos o ideas, quedando éstos registrados, además, con sus respectivos nombres, en una tabla de sistematización de información.

Los objetivos a desarrollar en este escrito son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL:

- Elaborar y describir dos Instrumentos de Evaluación, desarrollados a partir de la implementación de la metodología del Aprendizaje basado en Problemas, aplicados a estudiantes de Sexto año de Educación Básica del Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva de la ciudad de Arica, en las asignaturas de Historia y Geografía y Formación Ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Explicar los procesos de adquisición del Aprendizaje Significativo.
- Describir el Aprendizaje basado en Problemas.
- Secuenciar la metodología aplicada al Aprendizaje Basado en Problemas.
- Identificar y analizar resultados de Instrumento holístico de Evaluación estandarizada.
- Describir registro de participación y exposición de argumentos en clase de Formación Ciudadana, por medio de instrumento de una Evaluación Analítica; Rúbrica.

5. MARCO TEÓRICO

El Aprendizaje Significativo ha sido durante décadas, materia de estudio, investigación y discusión frente a la realidad del sistema educativo chileno, pues nunca en la historia de escolaridad de nuestro país había existido tanta cobertura curricular, hacia tantas y tantos estudiantes, con tan deficientes resultados, sobre todo en aquellos grupos sociales con menos recursos económicos.

Pareciera ser que la fórmula: “amplia cobertura curricular más jornada escolar completa” demuestra que no es el camino adecuado para lograr los objetivos de aprendizaje y mucho menos que el aprendizaje sea significativo. Así lo reflejaron los informes de resultados de las Evaluaciones de Diagnóstico Integral del Aprendizaje a nivel nacional aplicados durante los últimos tres años. Claro, no se puede obviar que este período justamente estuvo marcado por la nueva realidad que a todos nos tocó enfrentar vinculada con la pandemia provocada por el COVID 19. Sin embargo, estadísticas anteriores a este particular evento, no varían mucho respecto a las precarias habilidades que poseen los y las estudiantes en torno a la Comprensión Lectora y Cálculos Matemáticos. Por ejemplo, según los informes de las Evaluaciones de Lectura aplicadas en el año 2021, se desprende que el 60 % de los estudiantes de Sexto año de Educación General Básica, no comprenden lo que leen y disponen de un precario vocabulario, obteniendo nota 4.0, la mínima dentro del rango de aprobación. Además, se visualiza que existe una brecha entre los resultados, asociada al tipo de Establecimiento Educacional, al cual asisten los y las estudiantes del país, categorizados como de “Alta” o “Baja” vulnerabilidad, siendo estos últimos, los más descendidos (1). Por tanto, y de acuerdo a esta realidad, vale la pena preguntarse: *¿Qué estamos haciendo mal? O mejor aún ¿Por qué lo que se enseña en clases no se refleja en los resultados obtenidos? O incluso, ¿Son los contenidos, propuestos en los planes y programas curriculares, significativos para nuestras y nuestros estudiantes?*

Para tratar de dilucidar en parte este complejo escenario, es necesario aclarar los conceptos claves de esta problemática, por lo que a continuación, se hará una breve descripción de qué es y cuándo ocurre el Aprendizaje Significativo.

(1): Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2021. Agencia de Calidad de la Educación. Ministerio de Educación. Chile

La mayoría de los y las docentes, que ejercen su profesión en el sistema educativo, comprende que el Aprendizaje Significativo, es aquel que “queda en los estudiantes”, ese que marca o trasciende y logra desarrollar en el niño, niña o adolescente un cambio de conducta, como logro al propósito máximo de la Educación. Sin embargo, y a pesar de tener clara esta primera premisa, los y las docentes carecen de estrategias y/o metodologías que conduzcan a este tan anhelado fin, pues ya sea, por burocracias del sistema, o falta de tiempo para reflexionar y crear en torno al uso del error, o incluso por la presión que ejercen las evaluaciones estandarizadas, las formas de enseñanza y los instrumentos de evaluación, responden a generaciones pasadas, donde los y las estudiantes solo adquirirían el conocimiento de manera memorística y sin mucho análisis del por qué o el para qué aprender. Desde esta perspectiva, han sido innumerables los estudios, las investigaciones de caso, o las experiencias que se han desarrollado para registrar propuestas metodológicas que evidencien la adquisición de aprendizajes significativos, para estas nuevas generaciones, tomando de referencias a psicólogos, filósofos y educadores que marcaron pautas en cuanto a Educación, Enseñanza y Aprendizaje. Por ejemplo, desde de la Teoría de la Psicología Constructivista, David Ausubel (1918 -2008), planteó que el aprendizaje significativo se basa en el descubrimiento, es decir, este aprendizaje es:

“un proceso donde se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o literal” (2).

Así, “la enseñanza es un proceso por el cual se ayuda al estudiante a que siga aumentando y perfeccionando el conocimiento que ya tiene en vez de imponerle un temario que debe ser memorizado” (3).

Por ende, el desafío se plantea cuando se quiere descubrir cómo los nuevos conocimientos se integran con los viejos conocimientos, y para ello, el primer paso es averiguar qué sabe el estudiante, esto, con el objetivo de conocer su lógica y qué hay detrás de su forma de pensar y actuar como individuo.

(2): “La Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel”. Psicología y Mente. 2016.

(3): “La Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel”. Psicología y Mente. 2016.

Por otra parte, y antes de David Ausubel, Jean Piaget (1896 – 1980) había desarrollado la Teoría del Desarrollo Cognitivo, planteando que:

“El aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración. El verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona”. Por tanto, el aprendizaje es el resultado de un proceso constructivista en el ser humano (...) aprenden haciendo” (4).

Es así, que, al vincular ambos planteamientos, y más aún, reconociendo que uno, antecede al otro, nos encontramos con uno de los cuatro pilares de la Educación, establecidos por Jacques Delors, *“aprender a hacer” (5)*. Por ende, es preciso indicar y establecer ante esta perspectiva que, para que exista un aprendizaje significativo, el estudiante debe poner “a prueba” en primera instancia sus conocimientos previos, de acuerdo a lo que se pretende enseñar, lo cual implica un desafío constante para los y las docentes de aula, pues, cómo hacemos para que cada contenido de las distintas asignaturas y niveles de estudio, confluyan con conocimientos y experiencias previas de los y las estudiantes y “enciendan la chispa” y motivación por saber.

Una de las formas de evidenciar que el o la estudiante está aprendiendo es por medio de las intervenciones que realiza durante el mismo proceso de enseñanza. La denominada participación en clases nos muestra justamente los antecedentes que poseen los y las alumnas, frente a un determinado tema, cuáles son sus inquietudes, cómo concibe el constructo de aquello que se está aprendiendo y por sobre todo, permite a los y las docentes, aprender sobre nuestros estudiantes, generando incluso, en algunas ocasiones, una perspectiva horizontal frente al aprendizaje, pues no solo el niño, niña o adolescente desarrolla el proceso, sino que también los y las profesoras, al escuchar y reflexionar sobre experiencias expuestas.

(5) Delors, Jacques: “Educación: Un tesoro para descubrir”. Revista científica multidisciplinar Núcleo del Conocimiento, 2001.

Dicha práctica, es muy pertinente de abordar desde la teoría de la Educación Constructivista, en conjunto con la apreciación del Aprendizaje Significativo, por lo que, se opta, desde las Ciencias Sociales y específicamente, desde la Historia y Formación Ciudadana, la implementación de una de las metodologías desarrolladas para abordar el Aprendizaje basado en Problemas (ABP), el cual se adecua a la disciplina Histórica y Cívica, pues a ambas se les asigna la tarea de formar buenos ciudadanos y ciudadanas, por el aprecio de su pertenencia:

“Ambas se ocupan, con diferencias, de equipar a los jóvenes, con los conocimientos, la comprensión, las aptitudes, las actitudes, los valores y las experiencias necesarias para la vida en la sociedad moderna”. (6)

A continuación, y brevemente se hará una descripción explicativa de dicho aprendizaje, con el fin de esclarecer algunos conceptos y cualidades del mismo.

El Aprendizaje basado en Problemas, es una estrategia metodológica iniciada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Mc Mastes, Canadá, a mediados de los años sesenta. Como su nombre lo indica:

“parte de la base de un problema que puede ser una situación, tarea o reto que se constituye en la fuente del aprendizaje”. (7)

“Los estudiantes identifican el problema real y aprenden mediante la investigación lo necesario para llegar a una solución viable (Torp y Sage, 1998), determinando sus necesidades para comprender mejor esa situación, identificando principios que sustentan el conocimiento y cumpliendo los objetivos de aprendizaje propuestos en cada curso. (8)

(6): Sant Obiols, Edda y Pagés Blanch, Blanch.

(7): “El Aprendizaje basado en problemas como estrategia didáctica”. Revista Academia y Virtualidad. 2013.

(8): “El Aprendizaje basado en problemas como estrategia didáctica”. Revista Academia y Virtualidad. 2013.

(9): “El Aprendizaje basado en problemas como estrategia didáctica”. Revista Academia y Virtualidad. 2013

La esencia del ABP, es que, a partir de la presentación de una situación, se realizan preguntas problematizadoras, donde los y las estudiantes pueden activar sus conocimientos previos, para dar respuesta o solución a lo presentado, pero también se da paso a un proceso investigativo para ampliar el conocimiento, con la nueva información y así construir un aprendizaje nuevo:

“Los problemas planteados deben ser descripciones imparciales de los fenómenos que requieren explicación, ser cortos y concretos en su formulación, evitar las distracciones, tener una complejidad apenas superior al nivel de los estudiantes, centrarse en temas que permitan formular hipótesis con base en el conocimiento previo de los estudiantes y estar diseñados de tal manera que el estudiante no emplee más tiempo independiente en su solución”. (10)

El ABP tiene principalmente tres características:

“...compromete a los estudiantes como responsables de una situación problemática, organiza el currículum alrededor de problemas holísticos que generan en los estudiantes aprendizajes significativos e integrados y crea un ambiente de aprendizaje en el que los docentes alientan a los estudiantes a pensar y los guían en su indagación, con lo cual les permiten alcanzar niveles profundos de comprensión”. (11)

De esta forma, como método de trabajo activo, centra el aprendizaje en el estudiante y no en el profesor o en los contenidos y estimula el trabajo colaborativo en diferentes disciplinas. Desde las Ciencias Sociales, el ABP, permite abordar problemáticas actuales, generando en los y las estudiantes competencias sociales, lo cual contribuye al desarrollo de la participación crítica ciudadana, visibilizando sus aspiraciones y necesidades.

(10): Medina Montoya, Piedad. “El aprendizaje basado en problemas (ABP) como estrategia didáctica”. Revista Academia y Virtualidad. 2013

(11): Medina Montoya, Piedad. “El aprendizaje basado en problemas (ABP) como estrategia didáctica”. Revista Academia y Virtualidad. 2013

5.1 Metodología para aplicar el Aprendizaje Basado en Problemas:

1. El o la docente redacta una pregunta que sintetice un problema de la forma más concisa y concreta posible. Se expone a los y las estudiantes.
2. El o la docente solicita a los estudiantes que respondan por turno (Una idea por persona) con total libertad, sin inhibir comentarios o expresiones del grupo, pero normando la conducta.
3. Si existiera alguna dificultad para que el grupo proporcione ideas, el o la docente debe propiciarlas dando respuestas hipotéticas y aportando argumentos.
4. El o la docente sintetiza las respuestas vertidas agrupándolas por semejanza en no más de cinco posibilidades. Cada posibilidad será investigada por un grupo de trabajo.
5. El flujo de ideas se desarrolla entre ocho a diez minutos, pues más tiempo genera dispersión.
6. Se anuncia inmediatamente la fase investigativa a realizar, por medio del Trabajo Colaborativo, abordando cada tema de las respuestas sintetizadas. Dejar claro que objetivo es contrastar las ideas con los hechos y la diferencia entre uno y otro. Uno que puede ser probado (ciencia – teoría) y otro que es una opinión o juicio.
7. Elaboración de “respuesta definitiva” sobre la base de la reflexión, previa crítica a respuesta inicial genera los siguientes procesos cognitivos:
 - a. Expresión de pensamiento y búsqueda de propia posición.
 - b. Comparación – Confrontación con hechos.
 - c. Reflexión colectiva, entendimiento de conceptos como Bien Común.
 - d. Reflexión personal e internalización de relaciones sociales.

5.2 Consideraciones respecto a la Fase de Investigación

Se deben investigar los hechos y de paso abordar Noticias Falsa y/o Fuentes No Confiables, por lo que es fundamental enseñar a buscar y también proveer fuentes para cada tema, es decir, valorar positivamente la importancia de las fuentes confiables.

5.3 Consideraciones respecto a la confrontación entre Prejuicios y Estereotipos

La desconstrucción de los prejuicios genera ciudadanía. En este paso, se puede visualizar que la “mayoría silenciosa” suele inclinarse al que más habla y no necesariamente ante quien tiene la razón. Además, se produce una disonancia cognitiva, entendida como un estado de malestar o incomodidad que percibimos cuando nuestras creencias no están en armonía con nuestra conducta o con lo que hacemos, por lo que, si se confrontan los prejuicios con hechos, y se trabaja bajo la influencia de grupo, se pueden lograr la reflexión y autoexamen. Se debe hacer hincapié en que el prejuicio y la discriminación son independientes del objeto de estudio, es decir, si se justifica una forma de discriminación, siempre existirán agresores y agredidos.

A modo de síntesis, esta tarea busca evidenciar que una de las formas de adquirir y construir conocimientos y aprendizajes significativos, en estudiantes de Sexto año de Educación Básica, se logra por medio de la participación, investigación, exposición de ideas, opiniones y argumentos, en las asignaturas de Historia y Formación Ciudadana, poniendo en práctica la metodología del ABP, siendo evaluada a través de una Rúbrica de Participación y Trabajo en Equipo que considera criterios de evaluación como los conocimientos previos, la participación crítica de los y las estudiantes, la valoración de los problemas o conflictos sociales relacionados con su cotidianidad (antecedentes históricos), como oportunidades de cambio y mejoramiento; la posibilidad de aprender a pensar en soluciones o alternativas a la problemática abordada, junto a la toma de decisiones y a desarrollar, progresivamente, el Trabajo Colaborativo entre ellos, vinculando habilidades asociadas a la comprensión de lectura acorde al nivel de estudio y las particularidades que destacan a los y las estudiantes de ese grupo curso.

6. MARCO CONTEXTUAL

6.1 Características del Contexto

El Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva, se caracteriza por ser uno de los establecimientos educacionales más emblemáticos de la ciudad de Arica, pues representa la casa de estudio de muchas generaciones de estudiantes ariqueños y actualmente de un gran porcentaje de estudiantes extranjeros, condición que se detallará en el aspecto cultural de este escrito.

Construido en 1955, como un proyecto de modernización urbana para la ciudad de Arica de esa época, de acuerdo al Decreto Supremo N ° 303 que establecía a la ciudad como Puerto Libre, bajo el gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo, el Colegio Integrado, se enmarca como Patrimonio Arquitectónico y Educacional de Chile, lo cual ha presentado beneficios, pero también ha generado situaciones que han ido en desmedro del mismo, pues, desde el punto de vista estructural, las dependencias del establecimiento, presentan considerables deterioros debido al uso y tiempo de vigencia. Ello hasta ahora, que se está concretando el proyecto de restaurar y remodelar para revitalizar y otorgar la importancia que se merece.

6.2 Reseña Histórica del Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva

El Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva (CIEF) se construye el año 1955 como escuela básica D-1 “Estados Unidos” de hombres y Escuela Básica D-2 de niñas “España”. Posteriormente, en 1991, adquiere el nombre de Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva, mediante la fusión de las dos escuelas y bajo el alero del Servicio Municipal de Educación (SERME). Desde esa fecha ha funcionado como uno de los establecimientos más emblemáticos de la ciudad, atendiendo a estudiantes desde Pre Básica a Enseñanza Media.

Actualmente, el Equipo de Directivo está integrado por el Director, don Maycole Salamanca Welsch, el Subdirector, don Ignacio Bustos Enríquez, una Inspectora General, doña Marcela Caballero Gana, una Jefa de Unidad Técnica Pedagógica, doña Rosalía Molina Rojas de Enseñanza Media y Enseñanza Básica y un Orientador, don Jorge Cejas Rodríguez, Además, cuenta con un Equipo de Gestión, el que está conformado por la encargada del Centro de Recursos de Aprendizajes, Sra. Elizabeth Ventura Nina, la representante de Educación Diferencial, Sra. Gabriela Ávila Palape, los encargados del Área de Informática, Sres. Humberto Aramayo

Beltrán y Marcos Ramos Cortés y los encargados de los planes establecidos por normativas en los establecimientos educacionales:

- Plan de Formación Ciudadana, Srta. Deborah Izuck Castro.
- Plan de Convivencia Escolar, Sra. Sandra Bascour Rabanal.
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Sr. Jorge Cejas Rodríguez.
- Plan de Apoyo a la Inclusión, Sra. Teresita Pinto Quintana
- Plan de Desarrollo Profesional Docente, Sra. Rosalía Molina Rojas.
- Plan Integral de Seguridad Escolar, Sra. Claudia Ortega Delgadillo.

Su matrícula alcanza actualmente un total de 674 estudiantes, distribuidos en Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media en modalidad Humanístico – Científica, de acuerdo al Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE)

Se caracteriza por entregar educación a una gran cantidad de estudiantes en riesgo social, quienes alcanzan un 83,4% de Índice de Vulnerabilidad Escolar. A su vez, el colegio se encuentra adscrito al Convenio de Igualdad de Oportunidades, a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y al Programa de Integración Escolar (PIE).

Es pertinente mencionar que, de acuerdo al contexto de pandemia, se desarrollaron propuestas y acciones en Educación Prebásica, Básica y Media, implicando diferentes temáticas, conforme al currículum nacional, ejecutando Talleres, Proyectos, Conversatorios, Jornadas, además de las clases regulares que se impartían. Todo ajustándose a la realidad de educación a distancia y luego híbrida (presencial y virtual) según se fueron dando las situaciones originadas por el COVID-19, las que progresivamente han ido reestructurándose para la presencialidad total. También, se consideraron, acciones que contribuían a la formación de asistentes de la educación, docentes y directivos, como actividades que han fortalecido la “apertura”, del colegio a la comunidad. Para el establecimiento en cuestión, se estima relevante la promoción de actividades en una cultura de comunicación, participación, diálogo y sana convivencia escolar, así como estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes, y otras que el sostenedor y la comunidad educativa consideren pertinentes.

Por último, considerar que desde el año 2017 el Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva es parte de la red de establecimientos públicos de la región de Arica y Parinacota, respondiendo al Servicio Local de Educación Chinchorro (SLEP) como sostenedor.

6.3 Antecedentes Geográficos

El CIEF se encuentra ubicado en la calle San Marcos #611, sector centro de la ciudad, y colinda con barrios tradicionales de Arica, como el Cerro La Cruz y faldeos del Morro, las que se caracterizan por nacer a partir de tomas habitacionales las que fueron regularizadas en el tiempo.

A su alrededor, se ubica una cantidad importante de establecimientos educacionales de subvención compartida.

Cabe señalar que el establecimiento está reconocido como Patrimonio Educacional de Chile y Patrimonio urbano de la ciudad de Arica.

6.4 Antecedentes Socioeconómicos.

En el establecimiento estudiado, un 44,9% son familias monoparentales de jefatura femenina, mientras que un 55,1% son familias nucleares o reestructuradas de jefatura masculina o jefatura compartida. Entre las principales actividades económicas que realizan estas familias para obtener sus recursos económicos se encuentran:

- Trabajos fuera del hogar, ventas, cuidado de niños o adultos, asesoras del hogar, trabajos administrativos u otros.
- Trabajos como obreros en faenas mineras, portuarias, comerciales, conducción de vehículos, obras de construcción u otros.

Las principales problemáticas identificadas en estas familias se asocian a antecedentes de Violencia Intrafamiliar (VIF), venta y consumo de drogas y/o negligencia parental, por lo que las redes especializadas con las que se trabajan de forma más cercana son aquellas enfocadas en la protección de derechos, prevención de abusos y/o reparación de situaciones o factores de riesgo para niños y niñas. El índice de vulnerabilidad de acuerdo a la focalización realizada en 2014 por Junaeb es de un 87% aproximadamente.

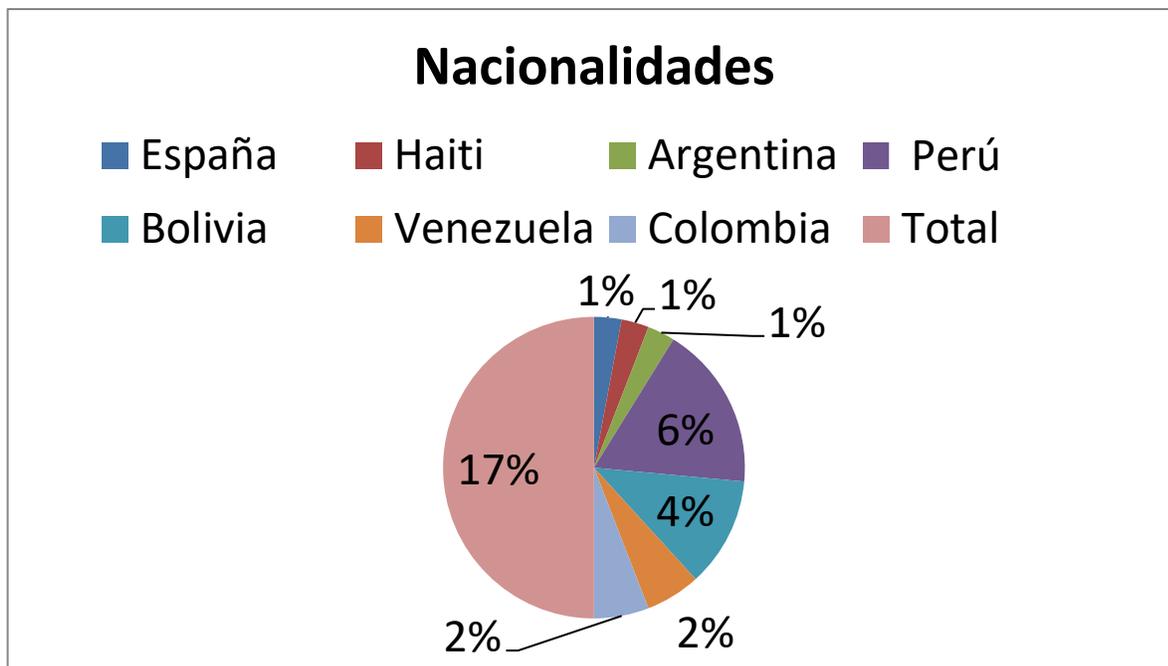
6.5 Antecedentes Culturales

La comunidad escolar del Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva, de la ciudad de Arica, cuenta con 674 estudiantes actualmente, la cual se caracteriza por ser de estratos socioeconómicos bajos y medios.

Se registran entre las listas de matriculados, estudiantes de nacionalidad chilena, de origen aymara y afrodescendientes. También, sobresale la gran cantidad de estudiantes extranjeros que forman parte de la comunidad educativa. Como sabemos, Arica y Parinacota es una región fronteriza, donde el tránsito de personas peruanas y bolivianas siempre ha sido constante, sin embargo, durante los últimos cinco años aproximadamente, han ido aumentando y diversificando las nacionales de estudiantes que llegan a la ciudad, debido a los procesos migratorios que el mundo, y en particular Latinoamérica está experimentando.

Del total matriculados, ciento veinte estudiantes son extranjeros. Se detalla a continuación la información:

Distribución de estudiantes extranjeros según nacionalidad en el CIEF (2021)



Fuente: Informe Convivencia Escolar CIEF- 2021

Dicha realidad, ha llevado a repensar nuestras estrategias educativas, ya que si bien, hay un número importante de estudiantes que llegan con habilidades de lecto escritura y ejercicios matemáticos básicos desarrollados, también existen aquellos que no han podido acceder a un sistema de escolaridad regular, por ende, cuando se incorporan a los distintos cursos de los niveles educativos, se hace notoria la falta de colegiatura formal.

7. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

7.1. Instrumentos de Evaluación Teóricos

Los instrumentos de evaluación desarrollados, fueron implementados en el nivel de Sexto Básico en las asignaturas de Historia y Geografía y Formación y Participación Ciudadana, los cuales responden al Objetivo de Aprendizaje de

“Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Emanados de la Unidad de Trabajo: “La Constitución y la organización política de Chile”. (12)

Para ello, se trabajó paralelamente, ya que, en las horas correspondientes a la asignatura de Historia y Geografía, se llevaron a cabo clases teóricas, donde los y las estudiantes pudieron conocer, comprender y reflexionar sobre conceptos claves que plantea la Unidad y donde, al término de estas, de acuerdo a la programación curricular, se procedió a aplicar un instrumento de evaluación escrito de tipo holístico, es decir una Prueba Sumativa o Examen, entendiendo este como un:

“Conjunto de preguntas a las que hay que contestar con la precisión suficiente”. (13)

Por otra parte, en los Talleres de Formación y Participación Ciudadana, se desarrollaron actividades focalizadas en el análisis, reflexión y valoración de situaciones centradas en actitudes cívicas manifestadas en la vida diaria, por medio de metodologías e instrumentos asociados al Aprendizaje Basado en Problemas / Proyectos (ABP), es decir, evaluaciones formativas, por medio de rúbricas evaluativas, que permitieran visualizar la puesta en práctica de lo teórico y el desarrollo de habilidades, como proponer y fundamentar ideas propias, respetar turnos de participación e intervención de otras personas, opinar y argumentar con fundamentos y trabajar en equipo efectivamente.

(12): Planes y Programas Curriculares. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 6° Básico. Currículum Nacional.

(13): López Pastor, V. M. “Evaluación formativa y compartida en educación superior, técnicas, instrumentos y experiencias”. 2016

7.2 Justificación de la elección del Nivel.

El grupo curso elegido es el Sexto año de Educación Básica, el cual cuenta con una matrícula actual de 36 estudiantes. Se caracterizan por ser muy activos, participativos en actividades curriculares y extraprogramáticas, pero requieren de constantes instrucciones para mantener las normas de convivencia en el aula, sobre todo aquella relacionada con respetar el turno para expresar sus ideas, ya que, cuando hay diferencias entre ellos, argumentan sus posturas, pero de forma impetuosa.

La gran mayoría de los estudiantes, poseen apoyo familiar, aunque también muchos de ellos pasan gran parte del día solos, por situación de trabajo de sus padres, madres y/o tutores. Poseen cualidades solidarias y cooperativas entre ellos y con los docentes. Son respetuosos con los y las profesoras, por ende, se manifiesta un respeto hacia la autoridad. En general, los estudiantes son responsables y comprometidos, aunque se debe reforzar el hábito de estudio en casa. A pesar de ello, la cualidad que hizo que fueran los seleccionados para esta actividad, se asocia al gran entusiasmo que demuestran en la participación en clases. Cuando se requiere exponer alguna experiencia de la vida cotidiana, los motiva ser escuchados en torno a sus vivencias personales y emociones. Gracias a esta particularidad, se han insertado en las planificaciones, actividades que conecten su realidad con los temas que se tratarán, además, se han otorgado guías de trabajo con los Objetivos de Aprendizaje y contenidos con distintas estrategias, para ellos, denominadas como “Desafíos”, en donde se incentiva la lectura comprensiva, la escritura, la visualización de imágenes y el análisis de fuentes históricas. Por tanto, esto les permite ser conscientes de cuáles son las dificultades que más se repiten entre ellos.

7.3 Descripción de los Instrumentos de Evaluación.

7.3.1 Rúbrica para participación en Talleres de Formación y Participación Ciudadana

La rúbrica aplicada, se desarrolló de acuerdo al Objetivo de Aprendizaje 17 de la Unidad 1, “*La Constitución y la organización política de Chile*” del programa curricular de la asignatura de Historia y Geografía de Sexto año de Educación Básica, que plantea:

“Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. (14)

Y a los objetivos de esa sesión de clases, asociados a observar rasgos o conductas que favorezcan la reflexión individual y grupal desarrollando habilidades colaborativas de acuerdo al trabajo en equipo.

- “Reconocer situaciones de la vida cotidiana en las que los derechos de las personas pueden verse vulnerados”.
- “Fundamentar opiniones sobre la importancia que tiene que la sociedad ayude a proteger los derechos de las personas”.
- “Demostrar tolerancia frente a las distintas opiniones y formas de trabajar de sus pares”.

7.3.2 Examen escrito en la asignatura de Historia y Geografía

La evaluación se aplicó al final del proceso, con el objetivo de rescatar la evidencia de lo aprendido, desde la teoría y la práctica. Esta, tenía un puntaje ideal de 44 puntos y consistió en tres ítems basados en el texto “Derechos y Deberes de Pedro”; ellos fueron:

- **Ítem I. Comprensión de Lectura:**

Asociada al cumplimiento del objetivo inicial.

Al término de la lectura, los y las estudiantes debían responder cuatro preguntas:

La primera dirigida a manifestar la habilidad y/o competencia de inferir, por medio de la elección de una alternativa dentro de distintas opciones.

La segunda pregunta, estuvo asociada a reconocer un sinónimo de un concepto que aparecía en el texto (“tumulto”), también por medio de la selección múltiple, por lo que, se buscaba evidenciar el conocimiento y comprensión del texto, a través de la inferencia. Cabe mencionar, que este tipo de preguntas, se hace con la finalidad de ampliar y aportar al vocabulario del estudiante y además como una forma de contribuir a la asignatura de Lenguaje y Comunicación, debido a que se notó durante el semestre, que la expresión escrita y oral de los y las estudiantes, era la habilidad más descendida, según la Evaluación Diagnóstica de Aprendizajes (DIA) 2021, por ende, este tipo de estrategias interdisciplinarias, han sido implementadas en nuestro establecimiento para hacer frente a dicha problemática.

La pregunta tres, estuvo relacionada con expresar y argumentar la opinión que los y las estudiantes crearon a partir de lo leído, por lo que se potencia la habilidad de emitir juicios a partir de situaciones de la vida cotidiana.

La pregunta cuatro, se asoció a explorar en la vida cotidiana y/o experiencias previas de los y las estudiantes para potenciar la habilidad de comparar y relacionar la realidad expuesta en el texto con la de ellos y ellas.

- **Ítem II. Completar:**

Distinguir y extraer información implícita y explícita.

Los y las estudiantes, debían identificar acciones que se enmarcaban como deberes y aquellas que correspondían a derechos, por lo que completaban la tabla según los criterios indicados. Este ítem se vincula con la comprensión del texto, pero también con aplicar sus conocimientos de acuerdo a lo trabajado en clases con situaciones problematizadoras, relacionando conceptos con acciones.

- **Ítem III. Selección Múltiple:**

Elección de alternativa correcta.

En este ítem, los y las estudiantes respondieron diez preguntas caracterizadas por ser objetivas sencillas y objetivas complejas, de acuerdo a la categorización hecha por López Pastor, V. M (2016). Estas, buscaban evidenciar, tanto el conocimiento teórico estudiado, como el conocimiento a partir de lo desarrollado en las sesiones de clases, o sea, durante el proceso de aprendizaje, por medio de la manifestación de su preferencia.

7.3.3 Validación de los Instrumentos

Ambos instrumentos fueron validados previamente por la revisión que se hace desde la Unidad Técnica Pedagógica y en colaboración con la tutora especialista que asiste a un estudiante con Necesidades Educativas Especiales perteneciente al Programa de Integración. En el caso de las clases talleres, donde se debía evidenciar el conocimiento, por medio de la extracción de información y posterior exposición y análisis de lo investigado, a partir de una situación problematizadora, incluyendo opiniones argumentadas, los y las estudiantes se mostraron entusiastas participando, pues sus convicciones e ideas quedaban plasmadas con sus respectivos nombres. Cabe mencionar que, en estas clases se utilizaron presentaciones de Power Point, las que además de incluir imágenes, incorporaban tablas para sistematizar la información. Dichas presentaciones fueron de gran ayuda en las instancias de clases vía remota producto de la pandemia, ya que así, se registró la participación y desempeño de los y las estudiantes bajo estas circunstancias, por lo que, de regreso a la presencialidad, se pusieron en práctica nuevamente, dando excelentes resultados en la participación de las clases. Dicho material, se adjunta en los anexos de este informe, al igual que la evaluación escrita.

7.4 Descripción de la aplicación de Instrumentos

- a. **Rúbrica para participación en Talleres de Formación y Participación Ciudadana:** La clase asociada al desarrollo de este Taller cuenta con un tiempo programado de 70 minutos, por lo que antes de comenzar la sesión, se dieron a conocer las regulaciones necesarias para la buena convivencia en el aula y luego se pidió al curso que se dividieran en grupos de trabajo de 6 estudiantes. Posteriormente, se entregó a cada uno la rúbrica que se utilizaría para la evaluación de la actividad, por lo que, en todo momento, los y las estudiantes sabían qué se iba a evaluar y cuáles eran las actitudes que debían manifestar durante la sesión para obtener el puntaje adecuado.

- b. **Examen escrito en la asignatura de Historia y Geografía:** Durante una sesión de clases de 70 minutos, se “preparó” disciplinariamente al curso para rendir la evaluación, recordando las normativas de buena convivencia en el aula y en la rendición de la prueba. Después de entregar a cada estudiante un ejemplar, se pasó a leer y explicar las instrucciones y consideraciones generales para una óptima realización de aquella. Los y las estudiantes rindieron la evaluación y quienes tuvieron alguna dificultad, levantaron su mano y me acerqué para resolver dudas. Al término de la clase, se retiraron las pruebas para posteriormente ser revisadas y calificadas. En la clase siguiente, se entregaron los resultados y se llevó a cabo la corrección de la misma, enfatizando en aquellas preguntas más deficitarias para tomar decisiones respecto a las remediales a utilizar.

8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como se ha descrito anteriormente, este documento describe dos instrumentos de evaluación, entendiendo este último concepto como:

“Proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”. (15)

8.1 Nivel de Logro

El primer instrumento de evaluación aplicado, fue la rúbrica de acompañamiento, la cual se diseñó para registrar el conocimiento teórico y práctico de los y las estudiantes. El objetivo era monitorear el contenido adquirido en las clases de Historia, vinculado con las experiencias previas y complementar lo anterior, con situaciones problematizadas de la cotidianidad, asociadas al tema de estudio, construyendo así conocimiento colectivo gracias a la contribución de ideas, opiniones y fundamentos de los participantes de la sesión.

Los indicadores de logro, se clasificaron en dos;

- Dimensión Contenido.
- Dimensión Actitudes Cívicas y Trabajo en Equipo.

Los niveles de logro fueron establecidos en tres, categorizándolos de la siguiente manera: “Lo consigue”, “En proceso” y “No realiza actividad”. Los resultados de este instrumento serán detallados en el punto 8.4 de este escrito.

(15): Casanova, María Antonia. “Evaluación: Conceptos, Tipologías y Objetivos.” Asignatura Enfoque Evaluativos. Unidad 1. Universidad Miguel de Cervantes.

A continuación, se detallarán los resultados obtenidos de la Evaluación Sumativa, los cuales, fueron categorizados a partir de la clasificación de los Niveles de Logros establecidos en el Reglamento de Evaluación del Establecimiento Educacional en cuestión, construido de acuerdo a la normativa emanada del Decreto 67/2018 del Ministerio de Educación. Dicho reglamento, en su Artículo N ° 7, señala:

“... De primer año Básico a Cuarto año de Enseñanza Media, las asignaturas serán evaluadas aplicando una escala numérica de 1.0 a 7.0, con la siguiente especificación: Insuficiente 1.0 a 3.9; Suficiente de 4.0 a 4.9; Bueno de 5.0 a 5.9 y Muy bueno de 6.0 a 7.0.” (16)

Es así que, de un total de 36 estudiantes, rinden la evaluación 35 de ellos y se desprende la siguiente información:

- 5 estudiantes obtuvieron calificaciones entre la nota 6.0 y 7.0, lo cual equivale al 14% del total del curso evaluado, clasificándose en el nivel de “Muy Bueno” de logros de aprendizaje.
- 10 estudiantes obtuvieron calificaciones entre la nota 5.0 y 5.9, lo que equivale al 29% del total del curso evaluado, quedando en el nivel “Bueno” de logros de aprendizaje.
- 20 estudiantes obtuvieron calificaciones entre el 4.0 y 4.9, correspondiente al 57% del total del curso evaluado, ubicándose en el nivel “Suficiente” de logros de aprendizaje.

8.2 Descripción de los conocimientos y las habilidades que deben demostrar los estudiantes al responder los instrumentos

8.2.1 RÚBRICA.

Como se registró anteriormente, este instrumento fue dividido en dos dimensiones y en cada uno de ellos se consideraron las siguientes habilidades a desarrollar:

- **Dimensión Contenido**

INDICADOR	HABILIDAD
Reflexiona mostrando comprensión de conceptos y relaciona la información con conocimientos previos.	Recordar. Comprender.
Profundiza conocimientos, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos.	Comprender. Analizar.
Reconoce algunos de los deberes que se generan para las personas en relación a derechos determinados.	Recordar. Aplicar.

- **Dimensión Actitudes Cívicas y Trabajo en Equipo**

INDICADOR	HABILIDAD
Fundamenta opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos de todos para convivir en una sociedad justa y equitativa.	Analizar. Evaluar.
Demuestra conductas tolerantes frente a las diferentes opiniones de sus pares.	Aplicar.
Colabora y se responsabiliza de la distribución de responsabilidades en la investigación, estableciendo tareas en equipo, utilizando un diálogo respetuoso.	Aplicar.

8.2.2 EVALUACIÓN SUMATIVA

Desglose por Ítem

Ítem I. Comprensión Lectora: En este aditamento, los estudiantes debían ser capaces de:

Pregunta 1: Inferir Información. (Proceso Cognitivo de Comprender)

Pregunta 2: Reconocer sinónimo de concepto ennegrecido en el texto. Léxico Contextual. (Proceso Cognitivo de Comprender)

Pregunta 3: Expresar y argumentar opinión. Emitir juicios. (Proceso Cognitivo de Evaluar)

Pregunta 4: Comparar y relacionar la realidad expuesta en el texto con sus experiencias previas. (Proceso cognitivo de Analizar)

Ítem II. Completar: Con el fin de esclarecer los resultados, el Ítem II, se dividió en Tabla 1 y Tabla 2.

Tabla 1. Distinguir y extraer información implícita y explícita, para clasificar las acciones correspondientes a Deberes y logrando discernir aquellas situaciones enmarcadas como Derechos. (Proceso Cognitivo de Analizar)

Tabla 2. Distinguir un Derecho e inferir qué Deber se desprendía de aquel. (Proceso Cognitivo de Comprender y Analizar)

Ítem III. Selección Múltiple: En este ítem, los y las estudiantes, debían responder diez preguntas, asociadas al contenido desde la perspectiva teórica y desde la práctica, reflejada en situaciones de la cotidianidad. Dichas preguntas, tenían cuatro opciones de respuestas y se elaboraron abordando distintos niveles de habilidades cognitivas, de acuerdo a lo planteado por el psicólogo y pedagogo estadounidense, Benjamín Bloom (1913 – 1999) en su taxonomía para la adquisición de aprendizajes.

Preguntas	Proceso Cognitivo
1	Recordar
2	Aplicar
3	Comprender
4	Comprender
5	Aplicar
6	Comprender Evaluar
7	Analizar
8	Comprender
9	Analizar
10	Evaluar

8.3 Nivel de Estudio

Como se ha señalado anteriormente, el nivel de estudio elegido, para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos evaluativos, fue el Sexto año de Educación Básica, con quienes se abordó la Unidad I de Trabajo: *“La Constitución y la organización política de Chile”*, perteneciente a la asignatura de Historia y Geografía, escogiendo el Objetivo de Aprendizaje 17 que señala:

“Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.”

Además, se complementó el trabajo de la asignatura de Historia y Geografía con los talleres desarrollados en la asignatura de Formación y Participación Ciudadana, pues ambas asignaturas se relacionan y posibilitan el trabajo de las temáticas en conjunto, abordando los Objetivos Transversales, los cuales:

“...integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que niños, niñas y jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral, que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias y participar de manera activa y responsable en la sociedad.” (17)

Respecto a las habilidades que se desarrollaron, estas responden a la realización de tareas integrando y construyendo conocimientos individualmente y potenciando las actitudes cívicas requeridas para el trabajo en equipo, valorando la importancia del respeto en el diálogo, para la convivencia sana y pacífica que apunta al Bien Común.

8.4 Análisis Estadístico de los Resultados de la Rúbrica

Datos Generales

N ° Estudiantes que rinden Evaluación	30
N ° Estudiantes que No rinden Evaluación	6

Dimensión Contenido

Indicador 1	Reflexiona mostrando comprensión de conceptos y relaciona la información con conocimientos previos.
Habilidad	Recordar – Comprender.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
18	60%	9	30%	3	10%

Indicador 2	Profundiza conocimientos, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos.
Habilidad	Comprender – Analizar.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
7	23%	15	50%	8	27%

Indicador 3	Reconoce algunos de los deberes que se generan para las personas en relación a derechos determinados.
Habilidad	Recordar – Aplicar.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
23	77%	4	13%	3	10%

Análisis: De acuerdo a la rúbrica aplicada, se manifiesta que, en la Dimensión “Contenidos”, el indicador con más alto porcentaje de logro dice relación con la capacidad de relacionar lo teórico con lo práctico y el indicador más descendido apunta al trabajo de investigación con fuentes históricas, por ende, se debe considerar en las próximas planificaciones, actividades que refuercen dicha habilidad.

Dimensión Actitudes Cívicas y Trabajo en grupo

Indicador 1	Fundamenta opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos de todos para convivir en una sociedad justa y equitativa.
Habilidad	Analizar – Evaluar.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
20	67%	8	27%	2	6%

Indicador 2	Demuestra conductas tolerantes frente a las diferentes opiniones de sus pares.
Habilidad	Aplicar.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
25	83%	5	17%	0	0%

Indicador 3	Colabora y se responsabiliza de la distribución de responsabilidades en la investigación, estableciendo tareas en equipo, utilizando un diálogo respetuoso.
Habilidad	Aplicar.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
17	57%	9	30%	4	13%

Indicador 4	Elabora, en conjunto, las conclusiones de su investigación, respetando los distintos puntos de vista y formas de trabajar.
Habilidad	Evaluar – Crear.

Registro de resultados por Número de Estudiantes

Lo Consigue	Porcentaje	En proceso	Porcentaje	No realiza actividad	Porcentaje
14	47%	10	33%	6	20%

Análisis: Respecto a la Dimensión “Actitudes Cívicas y Trabajo en Equipo”, los resultados arrojan que el indicador con más alto porcentaje de logro, se vincula con el ejercicio de actitudes cívicas básicas como la tolerancia y el respeto, lo cual podría explicarse por el refuerzo constante de dichos comportamientos, tanto en las diversas asignaturas de estudio, como en las actividades formativas establecidas por el Colegio, por ejemplo, en Actos Cívicos. Por otra parte, el indicador con menos porcentaje de logro, se relaciona con la capacidad de llegar a consenso para construir un nuevo aprendizaje, pues si bien, la mayoría de los y las estudiantes, participaron de la sesión, compartiendo y coincidiendo en ideas, opiniones y argumentos, aún se les dificulta construir y expresar de manera escrita, el aporte cohesionado de todos los integrantes del grupo de trabajo.

8.5 Análisis Estadístico de los Resultados de la Evaluación Sumativa

Datos Generales

N ° Estudiantes que rinden Evaluación	35
N ° Estudiantes que No rinden Evaluación	1
Porcentaje de logro del curso	100%
Exigencia	60%

Rango de Notas	N ° Estudiantes Aprobados	Porcentaje	Nivel de Logro
6.0 - 7.0	5	14%	Muy Bueno
5.0 – 5.9	10	29%	Bueno
4.0 – 4.9	20	57%	Suficiente
1.0 – 3.9	0	0%	Insuficiente

Resultados por Ítem

Registro de resultado Ítem I.

Pregunta	Proceso Cognitivo	Buenas	Porcentaje	Malas	Porcentaje
1	Comprender	30	85%	5	15%
2	Comprender	24	68%	11	32%
3	Evaluar	32	91%	3	9%
4	Analizar	35	100%	0	0%

Análisis: De acuerdo a los resultados, se visualiza que la habilidad más descendida fue la de reconocer un sinónimo del concepto ennegrecido en el texto, por lo que se reafirma, que es necesario implementar estrategias de aprendizaje que consideren la ampliación y apropiación de vocabulario para los y las estudiantes. La habilidad más lograda, fue la de relacionar el contenido del texto con sus experiencias previas, aunque, es preciso indicar que, en dicha pregunta, sólo se hace referencia a si se ejercía algún deber de los expuestos, mas no se pedía señalar cuál.

Registro de resultado Ítem II.**Tabla 1****Deberes de Pedro**

Preguntas	Proceso Cognitivo	Buenas	Porcentaje	Malas	Porcentaje
1. Casa	Analizar	28	80%	7	20%
2. Colegio	Analizar	25	72%	10	28%
3. Entorno	Analizar	30	86%	5	14%

Derechos de Pedro

Preguntas	Proceso Cognitivo	Buenas	Porcentaje	Malas	Porcentaje
1. Casa	Analizar	35	100%	0	0
2. Colegio	Analizar	30	86%	5	15%
3. Entorno	Analizar	27	77%	8	23%

Registro de resultado Ítem II.**Tabla 2**

Preguntas	Proceso Cognitivo	Buenas	Porcentaje	Malas	Porcentaje
1. Deberes	Comprender y analizar	16	46%	19	54%
2. Derechos	Comprender y analizar	25	72%	10	28%

Análisis: A partir de los resultados, se concluye que la habilidad menos lograda, por parte de los y las estudiantes, se asocia con relacionar el Deber que ellos y ellas escogían del texto, atribuyéndole el Derecho, del cual emana la acción escogida. Esto, puede manifestar que, aún hay dificultades en la capacidad de inferir información escrita y que, además, se debe reforzar el contenido teórico, respecto a los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes con que Chile se ha comprometido a cumplir, de acuerdo a los tratados internacionales pactados sobre esta materia. A pesar de ello, los resultados también muestran que la pregunta que obtuvo todas las respuestas correctas, se asocia al contenido de los Derechos de las personas, por ende, se deduce que, en términos memorísticos, el aprendizaje está inserto en los y las estudiantes, sin embargo, se debe potenciar la apropiación de este, reforzando dicho contenido con actividades prácticas y experimentales.

Registro de resultado Ítem III.

Preguntas	Buenas	Porcentaje	Malas	Porcentaje	Proceso Cognitivo
1	28	80%	7	20%	Recordar
2	35	100%	0	0%	Aplicar
3	33	94%	2	6%	Comprender
4	30	86%	5	14%	Comprender
5	35	100%	0	0%	Aplicar
6	32	91%	3	9%	Comprender Evaluar
7	35	100%	0	0%	Analizar
8	29	83%	6	17%	Comprender
9	25	72%	10	28%	Analizar
10	26	74%	9	26%	Evaluar

Análisis: Los resultados obtenidos, demuestran que la habilidad más descendida, se asocia con el análisis de texto, pues la pregunta 9, exponía la información del artículo 1° de la actual Constitución de Chile, y de ello, se debía elegir la opción de la situación que NO representaba dicho artículo. Sin embargo, la modalidad de elegir la alternativa que no se ajustaba al texto, generó dificultades en los y las estudiantes, pues varios de ellos y ellas, expusieron al momento de la revisión y corrección de la evaluación, que no habían leído bien la pregunta. Por otra parte, los resultados manifiestan también, que aquellas preguntas donde se obtuvo el 100% de respuestas correctas, los y las estudiantes fueron capaces de aplicar el contenido en situaciones cotidianas, lo cual refuerza que el aprendizaje significativo, se construye por medio del “hacer” o “vivenciar”, acción que fue potenciada en el desarrollo de los Talleres de Formación Ciudadana, a través de la aplicación de la metodología del Aprendizaje basado en Problemas.

9. PROPUESTAS REMEDIALES

De acuerdo a los resultados manifestados en ambos Instrumentos de Evaluación, se detalla a continuación, las propuestas de estrategias para que los y las estudiantes logren óptimamente, los Objetivos de Aprendizajes del nivel pertenecientes a las asignaturas de Historia y Geografía y al Taller de Formación y Participación Ciudadana.

Acción	Descripción de la acción	Eje / Habilidad	Responsable
Retroalimentación y monitoreo constante de léxico contextual.	Reforzar conceptos a través de la incorporación y visualización de vocabulario en diario mural del aula, articulando actividades con docente responsable de la jefatura de curso y con docente de la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Aplicación de mini controles constantes, como evaluaciones formativas.	<u>Eje:</u> Apropriación de conceptos técnicos y específicos de la disciplina. <u>Habilidad:</u> Recordar, Distinguir, Comprender.	Docente de asignatura. Docente asignatura de Lenguaje y Comunicación. Docente Jefatura de curso.
Reflexionar y profundizar sobre temas asociados al contenido, por medio de situaciones de la vida cotidiana, a través de la utilización de fuentes históricas primarias y secundarias.	Desarrollar lecturas comprensivas de noticias. Generar diálogo dirigido respecto a contingencia.	<u>Eje:</u> Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa. <u>Habilidad:</u> Comprender, Aplicar, Analizar, Evaluar.	Docente especialista de la asignatura.
Trabajar con diversas fuentes historiográficas relacionadas con la Constitución de Chile.	Planificar clase asociada a la Historia de la Constitución en Chile. Incorporar guías de trabajo que contengan artículos de la	<u>Eje:</u> Informarse y opinar sobre temas relevantes del país. <u>Habilidad:</u> Comprender, Analizar, Evaluar.	Docente especialista de la asignatura.

	Constitución de Chile y analizarlos asumiendo que todos y todas somos sujetos de Derechos.		
Crear decálogo para el desarrollo de actividades grupales.	Considerando que el contenido se vincula con los Deberes y Derechos de las y los ciudadanos, se propone desarrollar decálogo para aplicar acciones concretas en actividades grupales, las cuales sean emanadas por parte de los propios estudiantes, con el propósito de que experimenten lo que implica aportar ideas, debatir y llegar a consensos.	<u>Eje:</u> Potenciar la participación de los y las estudiantes en la búsqueda y construcción del Bien Común en las actividades escolares. <u>Habilidades:</u> Aplicar, Evaluar, Crear.	Docente especialista de asignatura. (Actividad pertinente de trabajar con docentes de otras asignaturas, pues la estrategia metodológica de Trabajo en Equipo, está presente transversalmente).

Reflexiones Finales

Para finalizar con este criterio, enfocado en las propuestas remediales para planificar y aplicar con los y las estudiantes, de acuerdo a los resultados emanados por los instrumentos evaluativos, se considera necesario incluir brevemente algunas conclusiones:

1. La aplicación de ambos instrumentos evaluativos, permitió reforzar la premisa inicial, que los y las estudiantes adquieren aprendizajes significativos, a partir de la vinculación que realizan de los contenidos de trabajo con su propia realidad. Por ende, no se puede obviar, por parte del profesorado, esta situación y se deben potenciar estrategias metodológicas, como el Aprendizaje basado en Problemas para alcanzar óptimamente los Objetivos de Aprendizajes. En el caso particular de la asignatura de Historia y Geografía, más el complemento del Taller de Formación Ciudadana, dicha posibilidad adquiere un rol protagónico, pues ambas disciplinas conectan con las vivencias y posibilitan de mejor forma que los niños, niñas y adolescentes comprendan su realidad y desarrollen un pensamiento crítico, orientado a construir el concepto de ciudadanía responsable, incorporando elementos culturales identitarios y favorecer el Bien Común.

2. Las habilidades cognitivas que se trabajaron en los y las estudiantes, apuntan, por una parte, a establecer competencias básicas para el desarrollo del aprendizaje, como la ampliación del vocabulario, la comprensión de lectura y el análisis de fuentes históricas. Pero también, se dirigieron hacia el desarrollo de procesos cognitivos más complejos, como la aplicación de lo estudiado a situaciones cotidianas ejemplificadoras, la evaluación y/o argumentación de opiniones e ideas y la creación de propuestas a partir de los acuerdos establecidos por los y las estudiantes. Todo esto, realizado en conjunto con el ejercicio de las actitudes cívicas pertinentes y beneficiosas para la sana y respetuosa convivencia. Por consiguiente, el trabajo que refuerce estas competencias, permitiría diseñar actividades basadas en el trabajo colaborativo de las y los profesores, pues, todas estas habilidades están presentes transversalmente en el Currículum Nacional.

3. A partir del trabajo práctico desarrollado con los y las estudiantes, se manifiesta también la pertinencia de la incorporación de las familias al proceso de enseñanza aprendizaje, pues siendo ellos, parte de una comunidad, las instancias de diálogo y reflexión se ven enriquecidas con el aporte de sus familiares.

Por último, indicar que el trabajo docente requiere de constantes reflexiones, creaciones, implementaciones de estrategias metodológicas y evaluaciones congruentes con la realidad del contexto escolar actual y por sobre todo, se debe enfatizar en tratar de arraigar, en los y las estudiantes, la significancia y relevancia de la educación en el desarrollo de las sociedades humanas.

10. BIBLIOGRAFÍA

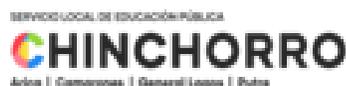
1. Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizaje 2021. Agencia de Calidad de la Educación. Ministerio de Educación. Chile.
2. “Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel”. 2016. Psicología y Mente. Recuperado de: <http://www.psicologiaymente.com>
3. Cárdenas Castillo, Cristina. “Acercamiento al origen del constructivismo”. Revista Electrónica Sinéctica n ° 24, febrero julio 2004. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Jalisco, México.
4. Delors, Jaques. “Educación: Un tesoro por descubrir”. 2021. Revista Científica multidisciplinar. Núcleo del Conocimiento.
5. Sant Obiols, Edda y Pagés Joan Blanch. Contribuciones de Joan Pagès al desarrollo de la didáctica de las ciencias sociales, la historia y la geografía en Iberoamérica.
6. Medina Montoya, Piedad. “El aprendizaje basado en problemas (ABP) como estrategia didáctica”. Revista Academia y Virtualidad. 2013.
7. Proyecto Educativo Institucional. Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva. 2019 – 2022. Arica.
8. Planes y Programas de Estudio. Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Sexto Básico. Ministerio de Educación. Chile.
9. López, Pastor. “Evaluación Formativa y compartida en Educación Superior, Técnicas, instrumentos y experiencias. 2016.
10. Casanova, María Antonia. “Evaluación: Concepto, Tipología y Objetivos”. Asignatura Enfoques Evaluativos. Unidad 1. Universidad Miguel de Cervantes.
11. Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar. Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva. 2022. Arica.
12. Marco Curricular y Bases curriculares. Consejo Nacional de Educación. Ministerio de Educación. Chile. Extraído de: <https://www.cned.cl>

11. ANEXOS

Instrumento Holístico



Colegio Integrado
Eduardo Frei Montalva
"Prestigio, tradición y Futuro"



Años I Comunes / General Logro / Pura

Historia, Geografía y Cs. Sociales
Prof. Deborah ~~Zúñiga~~ Castro
Enseñanza Básica

EVALUACIÓN DE PROCESO

NOMBRE: _____ **CURSO:** _____ **FECHA:** _____

PUNTAJE IDEAL: 44 PTOS.

PUNTAJE REAL: _____ **CALIFICACIÓN:** _____

OBJETIVOS	INDICADORES DE LOGRO
Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Identifican el reconocimiento de los Derechos de las personas y el cumplimiento de Deberes para la sana convivencia de la vida en sociedad. Reconocen y clasifican acciones de la vida cotidiana como un Deber o Derecho. Demuestra comprensión de lectura acorde al nivel del estudio.

Habilidades:

- Obtener información a partir de la lectura de fuentes históricas primarias y secundarias.
- Distingue conceptos claves estudiados a partir del modelaje de situaciones.

ÍTEM I. COMPRENSIÓN LECTORA. Lee el texto y desarrolla las actividades.
(Recuerda, puedes utilizar la técnica del subrayado para focalizar la información relevante) (6ptos)

DERECHOS Y DEBERES DE PEDRO



Carraza ¡Oh no! Pedro se sentó rápidamente en su cama y miró el reloj. ¡Tarde otra vez! Se levantó, y con gran apuro se preparó para ir al colegio, dejando tiempo para tomar un buen desayuno. Casi todas las mañanas, su mamá no lo dejaba comer galletas de chocolate, pero esta semana lo había felicitado por sus notas en Matemática, por lo que se comió un par como premio. Pedro se tomó su leche y se comió un pan con mantequilla y las galletas. Luego lavó lo utilizado y dejó todo guardado donde correspondía. Se fue corriendo a la puerta y se acordó de llevar su volantín. Hoy, después del colegio, lo iría a probar al parque. El día en el colegio estuvo todo bien. En la clase de Ciencias les habían mandado una tarea para ese día. Pedro la había hecho el día anterior, pero muchas de sus compañeros no. "Tendrán que realizar otra tarea más" dijo la profesora; "¡menos mal que la hice!" Después del colegio, Pedro fue al parque. Tenía mucha sed, por lo que se acercó a una pileta de agua para tomar en ella. Cuando había terminado, notó que había un cartel que decía: **REGLAS DEL PARQUE**. La letra era pequeña, pero fue bueno haberlo leído. Notó que había una multa de \$30.000 por elevar volantines! Impactado, Pedro se preguntó si algún día podría ver su volantín en el cielo. Guardando su volantín en la mochila, sin que nadie lo vea, Pedro comenzó a caminar por el parque, buscando algo para hacer. Fue en ese momento cuando vio un **tumulto** de gente que pasaba por la calle con carteles. Pedro corrió hacia ellos y leyó en una de las pancartas "El voto para las niñas". Un señor le gritó a Pedro: "¡Oye tú! ¿Qué opinas? ¿Deberían las niñas tener el derecho a votar? Pedro no lo pensó mucho "¡Claro que sí!" "Entonces, ven con nosotros" le dijo el señor "Toma un cartel y acompáñanos" Luego de un rato, se dio cuenta que eso no fue tan entretenido como habría sido elevar el volantín, pero no estuvo del todo mal. Cuando llegó a su casa, su madre sólo le llamó la atención por haber llegado tarde. "¿Me dejarías ver la televisión por un rato?" preguntó Pedro.

Carraza "Hoy está bien" dijo ella. "Pero sólo por una hora" "¡Gracias mamá!" Pedro se sentó en el sillón, puso sus dibujos animados favoritos y relajó luego de un día muy agitado.

Fuente: www.icivics.com (adaptado)

Actividad 1. Responde encerrando en un círculo la alternativa correcta de las preguntas 1 y 2

- La idea central del texto, se asocia a:
 - Los derechos fundamentales de las personas.
 - Los derechos y deberes del protagonista de la historia.
 - De la responsabilidad de los estudiantes.
 - De las actividades que hacen los estudiantes en su tiempo libre.
- El concepto "**tumulto**", ennegrecido y subrayado en el texto hace referencia a:
 - Alboroto.
 - Calma.
 - Tranquilidad
 - Pelea.

ÍTEM III. SELECCIÓN MÚLTIPLE: Lee atentamente cada pregunta y encierra en un círculo la alternativa correcta. (24ptos.)

1. ¿Quiénes pueden acceder a los Derechos? (2ptos)

- a. Solo los niños, niñas y adolescentes.
- b. Todas las personas que habitan Chile.
- c. Las personas que han visto vulnerados sus derechos.
- d. Solo las personas que participan en la defensa de los derechos.

2. ¿Cómo podemos participar en la comunidad escolar? (2ptos)

- a. Escogiendo directiva del curso.
- b. Postulando al centro de estudiantes.
- c. Creando proyectos para la comunidad.
- d. Todas las alternativas son correctas.

3. ¿En qué caso se vulnera un derecho de los niños y niñas? (2ptos)

(*Vulnerar: No cumplir con una ley, norma o pacto. Actuar en contra de ella.)

- a. Al permitir el trabajo infantil.
- b. Al prevenir el maltrato infantil.
- c. Cuando los niños y niñas van al colegio.
- d. Cuando se fomenta una vida saludable.

4. ¿Qué nos ilustra la imagen? (2ptos)

- a. Que hubo una falta de respeto
- b. Que hay diferencias de opiniones
- c. Que los costumbres no son iguales
- d. Que existe discriminación por el color de piel



Lee el siguiente texto y responde la pregunta 5 (3ptos)

Al tocar la campana para volver a clases, Margarita encontró un billete de 2.000 pesos en el suelo del patio. Al no ver a nadie más alrededor, Margarita decidió ir a la oficina del inspector para devolver el billete antes de entrar a clase.

5. ¿Qué tipo de conducta se representa en la situación descrita en el texto?

- a. Respeto.
- b. Tolerancia.
- c. Honestidad.
- d. Serenidad.

6. ¿Cuál debe ser la principal virtud para asumir un cargo directivo en un curso? (2ptos)

- a. Ser estudioso.
- b. Ser responsable.
- c. Ser deportista.
- d. Ser el mayor del curso.

Actividad 2: Responde la pregunta 3 y 4 describiendo tus ideas. No olvides utilizar letra clara.

3. ¿Consideras que los deberes que tiene Pedro son justos? ¿Por qué?

4. ¿Ejerces algún deber que se manifieste en el texto?

ÍTEM II. COMPLETA. De acuerdo al texto extrae la información que se pide en la tabla y luego responde siguiendo el ejemplo. (6pts.)



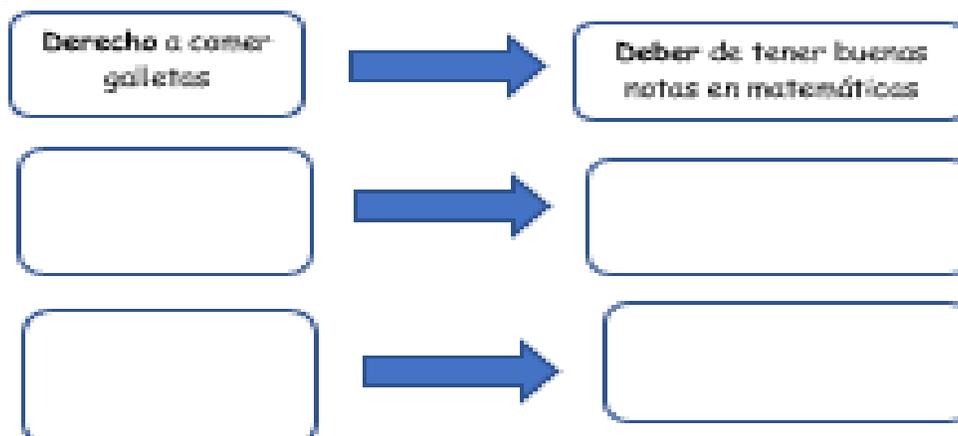
Acciones de Pedro	DEBERES	DERECHOS
En casa.	Ejemplo: Pedro se levantó para ir al colegio.	Ejemplo: Tomar desayuno.
En el colegio		
En su entorno		

Responde:

1. ¿Qué deberes se generan a partir de los derechos visualizados en el texto?

Anota dos acciones de derechos y deberes (8pts)

Ejemplo:



7. ¿En cuál de las siguientes situaciones se respetan los derechos y las libertades de las personas, establecidas en la Constitución? (2ptos)

- a. Se prohíbe opinar en público.
- b. Ser discriminado por su religión.
- c. Se prohíbe la nacionalidad a quien nace en Chiloé.
- d. Toda persona mayor de 18 años tiene derecho a voto.

Lee el texto y responde la pregunta 8. (3ptos)

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** es un documento declarativo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París; en esta se recogen en sus 30 artículos los **Derechos Humanos** considerados básicos.

El Artículo 2 señala:

"Toda persona tiene todas las derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona"

8. ¿Cuál es el principal aspecto tratado en este derecho?

- a. La no discriminación.
- b. El respeto a las razas.
- c. Los derechos de los países independientes.
- d. El derecho a tener una opinión política.

De acuerdo al enunciado, responde la pregunta 9 y 10. (3ptos, c/u)

El Artículo 1º de la Constitución de Chile establece:

"Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos."

9. ¿Cuál de las siguientes acciones **NO** se corresponde con este derecho?

- a. Todos somos iguales ante la ley.
- b. La discriminación es un aspecto negativo que debemos enfrentar como sociedad.
- c. Todas las personas deben comportarse unas con otras con un espíritu de hermandad.
- d. Los miembros de partidos políticos tienen mayores derechos que los ciudadanos comunes.

10. El **nacer libre** es un derecho. ¿consideras importante que exista este derecho?

- a. Es fundamental ya que nos hace a todos iguales desde el nacimiento.
- b. Es básico para reafirmar nuestro sentido de nacionalidad y patriotismo.
- c. Es clave porque podemos discriminar a las personas desde el nacimiento.
- d. Es importante porque permite diferenciarlos por razas y color desde el primer día.

Instrumento Analítico.



COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI
MONTALVA
"PATRIMONIO EDUCACIONAL DE CHILE"
ARICA



Seminario de Educación Pública
Alicia | Comarinas | General Lagos | Pizarro

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Asignatura: Taller de Formación y Participación Ciudadana.

Curso: 6° año Básico.

Tipo de evaluación: Evaluación de proceso.

Instrumento de Evaluación: Escala de observación.

Objetivo: Monitorear y registrar conocimientos adquiridos en clases de Historia distinguiendo actitudes cívicas que contribuyen al desarrollo del Trabajo en Equipo.

Nombre Estudiante: _____

Puntaje Ideal: 21ptos. **Puntaje Real:** _____ **Porcentaje de logro:** _____

Dimensión Contenido

INDICADOR	Lo consigue (3 pts.)	En proceso (2 pts.)	No realiza actividad (0 pts.)
Reflexiona mostrando comprensión de conceptos y relaciona la información con conocimientos previos.			
Profundiza conocimientos, a través de la investigación, en algunos acuerdos internacionales que Chile ha suscrito con relación a los derechos humanos.			
Reconoce algunos de los deberes que se generan para las personas en relación a derechos determinados.			
TOTAL			



Dimensión Actitudes Cívicas y Trabajo en grupo

INDICADOR	Lo consigue (3 pts.)	En proceso (2 pts.)	No realiza actividad (0 pts.)
Fundamenta opiniones respecto de la importancia del respeto de los derechos de todos para convivir en una sociedad justa y equitativa.			
Demuestra conductas tolerantes frente a las diferentes opiniones de sus pares.			
Colabora y se responsabiliza de la distribución de responsabilidades en la investigación, estableciendo tareas en equipo, utilizando un diálogo respetuoso.			
Elabora, en conjunto, las conclusiones de su investigación, respetando los distintos puntos de vista y formas de trabajar.			
TOTAL			

CARTA CONSTANCIA

COLEGIO INTEGRADO EDUARDO FREI
MONTALVA
"PATRIMONIO EDUCACIONAL DE CHILE"
ARICA

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CHINCHORRO
Arica | Camarones | General Lagos | Putre

CARTA CONSTANCIA

Quienes suscriben; Don Maycole Salamanca Welsch, Rut. 10.684.126 – 8 y Doña Rosalía Molina Rojas, Rut, 8.654.772-4, Director y Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, respectivamente, del Colegio Integrado Eduardo Frei Montalva de la ciudad de Arica, certifican que Doña Deborah Izuck Castro, Rut 15.829.602 – 0, profesora de Historia y Geografía de nuestro establecimiento, en el contexto de ser estudiante del programa de Magister en Educación con Mención en Evaluación y Currículum de la Universidad Miguel de Cervantes, ha elaborado y aplicado los Instrumentos de Evaluación, de acuerdo a lo requerido en los Planes y Programas de estudio de la asignatura correspondiente al nivel de Sexto de Educación Básica. Ambos instrumentos, reflejan indicadores claros a evaluar, niveles de logros alcanzados, propuestas de remediales y fueron realizados, considerando las particularidades del grupo curso.

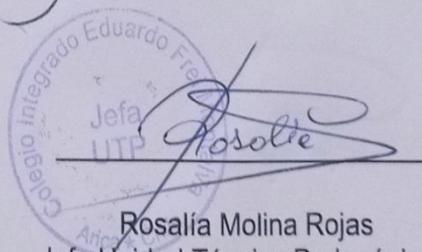
Se extiende la presente carta a quien corresponda.

Sin otro particular, se despide atentamente



M

Maycole Salamanca W.
Director



Rosalie

Rosalía Molina Rojas
Jefa Unidad Técnica Pedagógica

